

Relación de solicitudes y respuestas del día 15 de agosto de 2011

Versión extraída de **Infomex** sin ningún cambio

Los vínculos a documentos aparecen en letras rojas

Folio de la solicitud	Fecha de Captura	Unidad de Información	Respuesta	Fecha de Respuesta	Solicitan	Responden
217211	13/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>La información que a continuación se enlista referente a cada uno de los siguientes programas que el gobierno del municipio de San Luis Potosí lleva a cabo: "Atención a Padres de Familia", "Ayuntamiento en Movimiento", "Mi Tiendita Potosina", "Comunidades Saludables", "Contra las Adicciones", "Desarrollo Integral de la Mujer", "Puro Potosino" y "Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM)":</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre del Programa. Dependencia a cargo de su ejecución. Unidad administrativa responsable del programa. Datos del titular de la unidad administrativa responsable. Datos del responsable operativo del programa. Fecha de inicio del programa (y de término en caso de que el programa haya concluido). Presupuesto asignado. Presupuesto ejercido. Fin que tiene el programa. Objetivo(s) del programa. Propósito(s) del programa. Meta(s) del programa. Problema que el programa pretende solucionar, atender o atacar. Población potencial. Población objetivo. Población atendida. Indicadores establecidos por el programa o la unidad administrativa responsable para medir el logro de objetivos, eficacia, eficiencia, logro del fin, logro de propósitos, etc. Productos (entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio del presupuesto). Resultados (avance a la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa). Diseño del programa. 	<p>En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 217211 presentada el día 21 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 363/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, la ubicación de la Unidad de Información Publica es la siguiente: Av. Salvador Nava Martínez #1580, Colonia Santuario, en horario de oficina de Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 hrs.</p>

					21. Planeación estratégica del programa. 22. Operación del programa (Manuales, Reglas de Operación del programa).	
222911	14/07/2011	Universidad Politecnica de San Luis Potosi	J. Información disponible	15/08/2011	Desglose de los montos asignados a los profesores adscritos a la Universidad Politécnica de San Luis Potosí beneficiados por el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) en la convocatoria 2005-1 y el correspondiente informe financiero sobre el ejercicio de los recursos.	[vacío]
227311	18/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	Fundamento legal que permite a Regidores y Síndicos aumentar su propio sueldo.	En respuesta a su solicitud de información, hago de su conocimiento que las Facultades y Obligaciones de los Regidores y Síndicos, encuentra su fundamento en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se encuentra publicada para su consulta en la página web de este H. Ayuntamiento www.sanluis.gob.mx en la siguiente liga: http://www.sanluis.gob.mx/transparencia/art%2018%20fracc%20II%20-%20Normatividad/Ley%20Organica%20del%20Municipio%20Libre%20del%20Estado%20de%20San%20Luis%20Potosi.pdf
228311	21/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	Copia de Contrato "Construcción de Colector Pluvial 18 de Marzo" (2a Etapa) Otorgado a la Empresa " Grupo Constructor 3M S.A de C.V No. INTERAPAS-APAZU-01-2011-A	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 243411, de fecha 01 de Agosto del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 396/11, se envía en archivo adjunto oficina DGOP-AJ/166/2011 de la Dirección General de Obras Publicas, donde se le informa que esta Dirección no fue la encargada de contratar ni de ejecutar el Colector Pluvial, no omitiendo en mencionarle que la información requerida por usted la puede localizar para su consulta en INTERAPAS, ubicada en Santos Degollado #108, teléfono 8-11-37-26
235911	27/07/2011	Universidad Politecnica de San Luis Potosi	E. Información pública gubernamental	15/08/2011	Agradecería me pudieran proporcionar documento que contenga: 1. Nombre del titular de la Unidad de Información. 2. Antigüedad en el puesto como titular de la Unidad de Información. 3. Si el Responsable de la Unidad de Información y es su caso el personal de apoyo es personal de confianza o sindicalizado y el nombramiento que tiene. 4. Número de solicitudes atendidas durante 2011. 5. Cuenta la dependencia con un lugar designado para la Unidad de Información. 6. Cuantas personas además del responsable integran la Unidad de Información. Independientemente de que esta información es pública de oficio existe confusión ya que en la página de transparencia de Gobierno del Estado en el apartado de directorio de Unidades de Información, en algunas	La información que solicita se encuentra publicada en la página de transparencia, en la dirección electrónica http://201.117.193.130/transparencia/InfPubEstatadependencias.aspx?ep=0007 , en el apartado denominado "Informes de solicitudes atendidas", "Domicilio y datos de la Unidad de Información" y "Datos del responsable de la Unidad de Información" de los artículos 18 fracciones III y IV; así mismo se le acompaña documento con información adicional .

					dependencias aparece un nombre y al entrar de manera específica a la información de dicha dependencia, en el apartado “datos del responsable de la unidad de información” aparece otro, por lo cual agradecería me establecieran en el documento que solicito cual es la información correcta.	
236011	27/07/2011	Universidad Tecnológica de S.L.P.	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>Agradecería me pudieran proporcionar documento que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del titular de la Unidad de Información. 2. Antigüedad en el puesto como titular de la Unidad de Información. 3. Si el Responsable de la Unidad de Información y es su caso el personal de apoyo es personal de confianza o sindicalizado y el nombramiento que tiene. 4. Número de solicitudes atendidas durante 2011. 5. Cuenta la dependencia con un lugar designado para la Unidad de Información. 6. Cuantas personas además del responsable integran la Unidad de Información. <p>Independientemente de que esta información es pública de oficio existe confusión ya que en la página de transparencia de Gobierno del Estado en el apartado de directorio de Unidades de Información, en algunas dependencias aparece un nombre y al entrar de manera específica a la información de dicha dependencia, en el apartado “datos del responsable de la unidad de información” aparece otro, por lo cual agradecería me establecieran en el documento que solicito cual es la información correcta.</p>	Favor de consultar respuesta en el archivo adjunto
239311	29/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>nombre y puesto laboral ó nombramiento numero de nomina que tienen todos los integrantes o personal perteneciente a la direccion de Comercio de municipio de san luis potosi, hasta la fecha del 15 e julio del 2011,</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 239311 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 385/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 08 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$9.04 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.</p>
239411	29/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>nombre y sueldo que obtienen todos y cada uno de los integrantes o personal perteneciente a la direccion de Comercio de municipio de san luis potosi, hasta la fecha del 15 e julio del 2011,</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 239411 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 386/11,</p>

						me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 08 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$9.04 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.
239711	29/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	nombre completo del personal asignado a la dirección de comercio de la capital de san luis potosi, con asignatura real al departamento o subdirección perteneciente o en donde prestan sus servicios todos y cada uno del personal hasta la fecha del 15 de julio del 2011,	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con número de folio 239711 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con número de expediente 389/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 09 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$10.17 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.
241011	30/07/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	Número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Presidencia Municipal del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría Particular del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría General del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	Estimado solicitante, P R E S E N T E.- En atención a su solicitud con número de folio 00241011, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita: • “Número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Presidencia Municipal del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría Particular del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría General del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011”. La Directora de Recursos Humanos, mediante oficio de número MSGS/RH/433/2011 , dio contestación a lo que usted solicito quedando de la siguiente manera:

						<ul style="list-style-type: none"> • “Al respecto le informo que el número de trabajadores, de base y de confianza que se desempeñan en las áreas que a usted le interesan se encuentran concentrados en la tabla que se anexa al presente oficio”. Se anexa a la presente, el oficio MSGS/RH/433/2011, emitido por la C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES, Directora de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento. <p>¡Gracias por ejercitar su derecho de acceso a la información pública!</p>
241711	30/07/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>Número de unidades que componen el parque vehicular durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 ; promedio mensual del consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; cantidad mensual pagada por consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.</p>	<p>Estimado solicitante, P R E S E N T E.-</p> <p>En atención a su solicitud con número de folio 00241711, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Número de unidades que componen el parque vehicular durante los años 2003,2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; promedio mensual de consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y 2011; cantidad mensual pagada por consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011”. <p>El Coordinador de Patrimonio Municipal de este H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, mediante oficio de número MSGS/OM/PM/072/11, dio contestación a la primera pregunta referente al número de unidades durante los años 2003 a 2009 que usted solicitó quedando de la siguiente manera:</p> <p>AÑO CANTIDAD DE UNIDADES OBSERVACIONES</p> <p>2011 197 Inventario al 30 de Junio del 2011</p> <p>2010 203</p> <p>2009 169</p> <p>2008 155</p> <p>2007 155</p> <p>2006 162</p> <p>2005 161</p> <p>2004 157</p> <p>2003 ----- En este año el departamento de control vehicular era quien llevaba el control del Parque Vehicular.</p> <p>El Director de Compras de este Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, mediante oficio número MSGS/DC/158/2011, dio contestación a su solicitud de información Pública de la siguiente manera:</p> <p>AÑO CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL EN LITROS CANTIDAD DE UNIDADES CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL PAGADA</p>

						<p>2003 2004 2005 DURANTE ESTE PERIODO 2003 2005 EL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR ERA QUIEN LLEVABA EL CONTROL DEL CONBUSTIBLE. DURANTE ESTE PERIODO 2003 2005 EL DEPTO. DE CONTROL VEHICULAR ERA QUIEN LLEVABA EL CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR DURANTE EL PERIODO 2003 2005 EL DEPTO. DE CONTROL VEHICULAR ER ERA QUIEN LLEVABA EL CONTROL DELDEL COMBUATIBLE.</p> <p>2006 55,981.30 162 \$ 377,313.96 2007 46,912.46 155 \$ 328,856.34 2008 45,394.56 155 \$ 349,538.13 2009 59,238.95 169 \$ 457,324.73 2010 68,011.25 203 \$ 590,337.67 2011 81,857.56 197 \$ 743,266.62</p> <p>Así mismo el Coordinador del Depto. De control Vehicular de este Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, mediante oficio número MSGS/CV/032/11, dio contestación a su solicitud de información Pública de la siguiente manera:</p> <p>AÑO CANTIDAD DE UNIDADES CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL PAGADA 2003 ESTE DEPARTAMENTO NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE ESTE AÑO. ESTE DEPARTAMENTO NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE ESTE AÑO 2004 157 \$ 298,563.20 2005 161 \$ 306,768.86</p> <p>¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!</p>
242811	31/07/2011	Municipio de Soledad	F. Entrega información	15/08/2011	cuanto es el presupuesto que brinda el municipio a las bibliotecas	Estimado solicitante,

		de Graciano Sánchez	vía Infomex		publicas? cuantas bibliotecas existen en el municipio?	<p>PRESENTE.-</p> <p>En atención a su solicitud con número de folio 00242811, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuanto es el presupuesto que brinda el municipio a las bibliotecas públicas? • Cuantas bibliotecas existen en el municipio? <p>El Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez,</p> <p>Mediante oficio de número MSDGS/T/967/2011, dio contestación a la primera pregunta referente al presupuesto quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informo que el presupuesto de egresos se realiza de manera general para atender las necesidades primordiales del municipio, por lo que no se tiene un presupuesto específico para cada departamento, para consultar el presupuesto del ejercicio 2011 remítase a la página de internet: http://www.municipiosoledad.gob.mx/pdf/transparencia/Articulo%2019%20fraccion%20X1/Tesoreria/Presupuesto%20de%20Ingresos%20-%20Egresos%202011.pdf <p>La jefa de Bibliotecas del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, mediante oficio número MSGS/BPM/266/2011, dio contestación a la segunda pregunta referente al número de bibliotecas quedando de la siguiente manera:</p> <p>“Existen 4 Bibliotecas Públicas en el municipio”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca “ENRIQUE ALMAZAN NIETO” Guerrero # 204 Soledad de Graciano Sánchez HORARIO DE ATENCIÓN 8:00AM A 8:00PM • Biblioteca “PROFESOR GRACIANO SÁMCHÉZ” Plaza Maguey local 6 Col. U.P.A. HORARIO DE ATENCIÓN 8:00AM 8:00 • Biblioteca “JOSÉ DE GALVEZ” Col. San Antonio dentro de la unidad deportiva 21 de Marzo Miguel Domínguez Esq. Con Manuel Ávila Camacho s/n HORARIO DE ATENCIÓN 8:00AM A 8:00PM. • Biblioteca “SAN FELIPE” Privada San Luis # 530 Col. San Felipe. HORARIO DE ATENCIÓN 8:00AM 8:00PM. <p>¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!</p>
243411	01/08/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRA LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE, PARA EL	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 243411, de fecha 01 de Agosto del año

					ENTUBADO DEL AGUA QUE PROVIENE DE LA PRESA "SAN JOSÉ" HACIA LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DENOMINADA "LOS FILTROS"	en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 396/11, se envía en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/165/2011 de la Dirección General de Obras Publicas, donde se le informa que esta Dirección no cuenta con la información solicitada por usted, no omitiendo en mencionarle que la información requerida por usted la puede localizar para su consulta en INTERAPAS, ubicada en Santos Degollado #108, teléfono 8-11-37-26
245311	01/08/2011	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	E. Información pública gubernamental	15/08/2011	<p>1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	<p>Unidad de Información Pública PETICIONARIO: C. RAMÓN ORTIZ GARCÍA ACUERDO DE RESOLUCIÓN INFOMEX 00245311 En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de agosto de 2011. Atento a la solicitud de información interpuesta por el C. RAMÓN ORTIZ GARCÍA, de fecha de recepción del 02 de agosto de 2011, a través del Sistema INFOMEX, en dicho pedimento se establecen diversos requerimientos de información, los cuales se plantean en los siguientes términos:</p> <p>1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuánto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p> <p>Al respecto, me permito informarle de conformidad a los artículos 61 fracciones I y VII y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Información Pública realizó las gestiones internas ante la Dirección Administrativa de este Ente, quien con fecha del 12 de agosto de 2011 emitió respuesta con No. De</p>

						<p><u>Oficio DA/120/2011</u>, misma que fue notificada a esta Unidad de Información Pública el día 15 de agosto de 2011, la cual revela la siguiente información respecto a sus requerimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mujeres/Hombres Base: Mujeres 51 / Hombres 103 1.2. Mujeres/Hombres Confianza: Mujeres 5 / Hombres 38 1.3. Mujeres/Hombres Honorarios: Mujeres 0 / Hombres 1 1.4. Mujeres/Hombres Total: Mujeres 56 / Hombres 142 2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No. R= NO 3. En caso afirmativo de la Pregunta dos: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas? 3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) : 3.3. Cuantas fueron Mujeres/Hombres de Base: 3.4. Cuantas fueron Mujeres/Hombres de Confianza: 3.5. Cuantas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios: 4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no. R=SI <ol style="list-style-type: none"> 4.1. En caso afirmativo ¿De cuánto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación? R= 30 personas aproximadamente. <p>El suscrito expide el presente acuerdo por designación del Titular otorgada mediante oficio SDC/034/2009 de fecha 01 de octubre de 2009, con fundamento en los artículos 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 58 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí. Notifíquese al peticionario dentro de los términos legales correspondientes.</p> <p>A T E N T A M E N T E. ROBERTO TREVIÑO ANDRÉS TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>
246211	01/08/2011	Secretaría General de Gobierno	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mujeres/Hombres Base: 1.2. Mujeres/Hombres Confianza: 1.3. Mujeres/Hombres Honorarios: 1.4. Mujeres/Hombres Total: 	<p><u>en archivo adjunto enviamos respuesta a su solicitud</u></p>

					<p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	
246411	01/08/2011	Secretaría Técnica de Gabinete	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p><u>1. ¿Cuál es el número de personas</u> (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	<p>POR MEDIO DEL PRESENTE <u>ME PERMITO ACOMPAÑAR LA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN</u>, ME REITERO A SUS ORDENES</p>
249011	02/08/2011	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	F. Entrega información vía Infomex	15/08/2011	<p>que dia llega el bono de utiles escolares y de transporte</p>	<p>Estimado usuario, remito a usted <u>archivo adjunto</u> en espera que sea de su utilidad, sin mas por el momento reciba un cordial saludo</p>
257911	08/08/2011	Secretaría de	F. Entrega información	15/08/2011	<p>Copia del padrón de beneficiarios del Fraccionamiento Bicentenario.</p>	<p>Por decreto Oficial el organismo Paramunicipal creó su propia Unidad de</p>

		Educación de Gobierno del Estado	vía Infomex		<p>Cuánto fue el dinero en efectivo que debieron dar, cómo lo están pagando y para qué se utilizó.</p> <p>Qué criterios fueron tomados en cuenta para la selección de beneficiarios y su fundamento legal.</p> <p>Cuál fue el costo real de cada vivienda, su medida y distribución.</p> <p>Qué empresa fue la constructora y cuánto cobró por este trabajo.</p> <p>Las personas discapacitadas beneficiarias, qué clase de discapacidad tienen y cuánto pagaron por la casa. También entregar el padrón de beneficiarios y criterios de selección.</p> <p>Cuál fue el total de solicitudes.</p>	<p>Información, para cualquier trámite de Solicitudes lo invito amablemente a realizar su requerimiento ante la ventanilla de atención al Público en la siguiente dirección: Boulevard México-Laredo 25 Sur Local 9 "A" pasaje Alonso Cd. Valles, S.L.P. C.P. 79000 Tel. 4813817866 Horario de Lun - Vie 8:00 a 15:00 Hrs o en su Lynk www.inmuvalles.com</p>
260711	09/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	A. La solicitud corresponde a otra dependencia	15/08/2011	<p>Copia del padrón de beneficiarios del Fraccionamiento Bicentenario.</p> <p>Cuánto fue el dinero en efectivo que debieron dar, cómo lo están pagando y para qué se utilizó.</p>	<p>Por decreto Oficial el organismo Paramunicipal creó su propia Unidad de Información, para cualquier trámite de Solicitudes lo invito amablemente a realizar su requerimiento ante la ventanilla de atención al Público en la siguiente dirección: Boulevard México-Laredo 25 Sur Local 9 "A" pasaje Alonso Cd. Valles, S.L.P. C.P. 79000 Tel. 4813817866 Horario de Lun - Vie 8:00 a 15:00 Hrs o en su Lynk www.inmuvalles.com</p>
263711	10/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	C. Solicitud improcedente	15/08/2011	<p>Cual es el presupuesto destinado al mantenimiento de parques y jardines de la ciudad?</p>	<p>A continuación le informo que su solicitud se declara Improcedente ya que en base al Art. 68 Fracción I de la Ley de Transparencia del estado su solicitud debiera contener. Nombre completo, domicilio u otro medio para recibir la información y notificaciones. Por lo que le hago la invitación a realizar nuevamente su solicitud a través de este Sistema incluyendo su Datos personales completos.</p> <p>Gracias por ejercer su derecho a la Información Pública.</p>
263911	10/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	C. Solicitud improcedente	15/08/2011	<p>Cuales son los proyectos de desarrollo para la biblioteca municipal?</p>	<p>A continuación le informo que su solicitud se declara Improcedente ya que en base al Art. 68 Fracción I de la Ley de Transparencia del estado su solicitud debiera contener. Nombre completo, domicilio u otro medio para recibir la información y notificaciones. Por lo que le hago la invitación a realizar nuevamente su solicitud a través de este Sistema incluyendo su Datos personales completos.</p> <p>Gracias por ejercer su derecho a la Información Pública.</p>
267211	14/08/2011	Instituto de Vivienda del Estado (INVIES)	C. Solicitud improcedente	15/08/2011	<p>Proyecto Ciudad Satélite</p>	<p>C. HÉCTOR RAMOS CAPETILLO, la solicitud de información se considera IMPROCEDENTE debido a que la información solicitada no es suficientemente clara, debido a que el Proyecto Ciudad Satélite, es muy extenso y no sabemos con claridad cual es la información que requiere. Por lo tanto se le solicita que amplíe la descripción de la información solicitada.</p> <p>Se anexa informe de la respuesta.</p>
267311	14/08/2011	Comisión Estatal de Garantía de	A. La solicitud corresponde a otra	15/08/2011	<p>Por el presente solicito se me informe si en la Universidad Tangamanga existen becas para los maestrantes asimismo si esa Universidad Autónoma</p>	<p>Se le notifica con fundamento en el artículo 71 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis</p>

		Acceso a la Información Pública	dependencia		regula la actividad academica y administrativa de la Universidad privada en referencia. En caso de ser negativa su respuesta solicito se me informe que organo gubernamental se encarga de vigilar y regular las universidades privadas.	Potosí, que la Universidad Tangamanga no es un Ente Obligado para la CEGAIP, así como la información solicitada no es posible proporcionársela en razón de no ser la CEGAIP la entidad obligada, la que genera o resguarda la información a que se refiere; le sugiero dirigirse a la página de Internet de la Universidad Tangamanga: http://www.universidadtangamanga.edu.mx/ y contactarse con el personal de la Universidad para que le puedan otorgar la información solicitada. Cabe señalar que el órgano encargado de regular las universidades privadas, es la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, S.L.P. (SEGE): http://www.seslp.gob.mx/
271311	15/08/2011	Unidad de Información Pública, Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí	J. Información disponible	15/08/2011	Solicitud de prueba	Respuesta
272311	15/08/2011	Secretaría de Finanzas	A. La solicitud corresponde a otra dependencia	15/08/2011	Quisiera saber con quién se encuentra asegurado, el cuadro económico, así como el monto de la prima, el concepto y el desglose de bienes inmuebles con valores del mismo. Del presente año fiscal. Bienes patrimoniales y seguros.	Una vez vista y analizada su petición de información, se aprecia que ésta versa sobre datos que corresponden a la esfera de competencias de la Oficialía Mayor, por lo que atentamente se le invita a que redirija su solicitud a dicha dependencia de la administración pública centralizada. Con fundamento en el numeral 71 de la Ley de Transparencia, concatenado con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.